



Opinión

DIARIO MODERNO Y PROFESIONAL

MARTES

de junio de 2004
Edición de 24 páginas
US\$ 0.25 Año 12 No. 4664
Machala - El Oro - Ecuador

29

E-MAIL: dopinion@ecua.net.ec
dptredac@ecua.net.ec

**República del Ecuador
Superintendencia de Compañías
EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO
TAXISUR S.A.**

Se comunica al público que la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante la Notaria Primera del cantón Huaquillas, el 14 de junio de 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.M.DIC.0110 de 23 de junio de 2004.

1. NOMBRE: COMPAÑÍA DE TRANSPORTE RADIO TAXISUR S.A.
2. DOMICILIO: Cantón Huaquillas, provincia de El Oro.
3. DURACIÓN: Cincuenta años, a partir de la inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil.
4. CAPITAL \$ 1.200,00 dividido en 1.200 acciones de \$ 1.00 cada una.
5. OBJETO.- Su actividad predominante es: "1) Realizar el servicio de Transporte Público de pasajeros en taxis, dentro del cantón Huaquillas, en la provincia de El Oro y ocasionalmente fuera de él, conforme a las autorizaciones de los competentes Organismos de Tránsito; 2) Ofrecer el servicio de conductores profesionales para atender requerimientos de emergencias de los usuarios...."
6. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente y Gerente General. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Machala, 28 de junio de 2004

Nécker Franco Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA